


375953

	SECCION TECNICA
	CLASIFICACION I. P. C.
	CLASE _____ G-11
	SUBCLASE _____ B

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años,  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL DISPOSITIVO MECANICO  
PARA EL FUNCIONAMIENTO AUTOMATICO DE GIRADISCOS Y  
RADIOFONOGRAFOS FUNCIONANTES EN TODAS LAS POSICIO-  
NES, PROVISTO DE PULSADOR PARA LA EXPULSION DEL DIS-  
CO", que se solicita a favor de HYEM, S.A., de nacio-  
nalidad española, residente en MADRID, calle Joaquín  
García Morato, nº 6.

- - - oOo - - -

La presente invención se refiere a perfec-



375953

5.- cionamientos en el dispositivo mecánico para el funcionamiento automático de aparatos fono-reproductores (giradiscos y radiofonógrafos) con la puesta en marcha y la expulsión automáticas, del tipo portátil y capaz de funcionar en cualquier posición, eventualmente también volcada, el cual ha sido descrito y reivindicado en anterior patente del mismo solicitante.

10.- El dispositivo mecánico, objeto de la referida patente dá una satisfactoria solución a los problemas relacionados con el funcionamiento del giradiscos automático del modelo anteriormente descrito, simplificando al mismo tiempo el mecanismo.

15.- En efecto, a un solo elemento, o sea a la palanca de carga, le son atribuidos todos los funcionamiento necesarios para determinar el automatismo completo del aparato. En particular, dicha palanca, además de mandar el movimiento de arranque del brazo en la posición de descanso, del inicio, el movimiento de bajada y elevación de la cabeza sobre el disco, el sistema de parada del brazo, la centralización

20.-

27 ENE



375953

25.- del disco sobre el plato, la predisposición de la palanca de desenganche a mano, la expulsión del disco, el accionamiento del interruptor, la predisposición de la palanca de disparo y el accionamiento del cepillo para la limpieza de la aguja, manda también directamente la detención del disco sobre el plato, consistiendo el funcionamiento de un giradiscos automático en todas las posiciones espaciales.

30.- En particular estaba previsto un espárrago o palanca accionable a mano para la parada voluntaria de la ejecución y la expulsión del disco, antes de llegar al fin de la reproducción. Dicha palanca obraba sobre la palanca de carga, de manera que al pulsarla producía la rotación de la palanca de carga misma alrededor de su sostén, haciendo así disparar el travesaño de expulsión y elevando al mismo tiempo el brazo de retén del disco sobre el plato.

40.- El pulsador de mando de tal palanca estaba dispuesto en la parte anterior del aparato, accionable con posibilidad de movimiento en sentido horizon-

27 ENE 1943



375953

45.- tal respecto al aparato, y la palanca conectada al mismo transmitía el movimiento a la palanca de carga en la proximidad de la parte posterior del aparato, que tenía que extenderse de un cabo al otro del aparato mismo.

50.- Esto comportaba unos inconvenientes (no graves), como alguna complicación en la construcción de la referida palanca y en general de los mecanismos y de los circuitos eléctricos internos, que tenían que ser tales que no pudiesen obstaculizar el movimiento de la palanca misma.

55.- Además, estando el aparato fono-reproductor por lo general en posición horizontal y debiendo accionar el pulsador de expulsión antes mencionado, era necesario usar las dos manos para efectuar tal operación y al mismo tiempo tener fijo el aparato.

60.- Por lo tanto, el fin del perfeccionamiento objeto de la presente solicitud es el de eliminar tales inconvenientes, colocando el pulsador de accionamiento en contacto directo con el brazo de sujeción



375953

65.- del disco, eliminando la palanca de conexión de manera que su movimiento actúe en sentido vertical, quedando así notablemente simplificada la operación manual de expulsión, cuando el aparato se encuentra en su acostumbrada posición horizontal.

70.- A solo título de ejemplo no limitativo de la invención, vamos a describir una forma de realización de la misma, según los dibujos adjuntos, en los cuales:

75.- La figura 1ª es una vista en perspectiva ampliada del conjunto mecánico de mando de la puesta en marcha y expulsión automáticas, en la posición final de arranque del giradiscos, según la referida patente de invención principal.

La figura 2ª es una vista en perspectiva frontal del fono-reproductor, con el pulsador de expulsión, según la presente patente.

80.- De acuerdo con la figura 1ª, se puede ver la palanca -35- que, según la patente anterior, funcionaba apretando manualmente un pulsador accesible



375953

sobre el lado opuesto del aparato, la palanca de carga -8-, la cual disparaba bajo la fuerza elástica del muelle -18-, empujando hacia el exterior el disco  
85.- puesto encima del plato giratorio -6-, por medio del travesaño -10-, unido al brazo -9- de la palanca -8- misma, sobresaliendo a través de la abertura -11-.  
Al mismo tiempo, el eje -10- se desliza hacia delante sobre el plano inclinado -12- del brazo -13- de  
90.- fisaje del disco sobre el plato, de manera que éste se levante del plato -6-, gracias al muelle de arranque.

No se describen aquí los otros mecanismos que forman parte del dispositivo para el funcionamiento automático de los giradiscos y radiofonógrafos  
95.- funcionantes en todas las posiciones, dado que ya han sido descritos e ilustrados en la referida patente.

De acuerdo con la figura 2ª se tiene una vista esquemática frontal del aparato fono-reproductor  
100.- sin la envoltura exterior, perfeccionado según la presente patente.

27 ENE



375953

105.- Como se puede notar, en tal caso el pulsador de accionamiento -44-, para la expulsión manual del disco está montado directamente en correspondencia de la parte posterior en plano inclinado -12- del brazo -13- de detención del disco. De tal manera el pulsador -44- se mueve durante su funcionamiento en el plano vertical y no es necesaria la palanca -35- de notable longitud prevista para la rotación de la palanca de carga -8- (véase figura 1a).

110.- En base al perfeccionamiento objeto de la presente solicitud, el accionamiento manual ya no es necesario, porque la manera de hacer rodar directamente la palanca de carga se obtiene apretando hacia abajo el pulsador -44-, así que el travesaño puede avanzar de su posición retrasada en correspondencia de la cual el brazo -13- mantiene fijo el disco sobre el plato -6-, por medio de la cabeza de centralización -15-.

115.- El travesaño -10- queda siempre unido al brazo -9- de la palanca de carga -8-, como en la re-

375953<sup>27</sup> ENE 1976



125.- ferida patente anterior. (Veáse figura 1a) pues en un determinado punto de su recorrido, bajo el empuje del pulsador -44- y después de haber producido una pequeña rotación de la palanca de carga -8-, hará disparar completamente la misma bajo el empuje del muelle -18-. El travesaño -10- se encuentra listo para efectuar el final de su recorrido con una velocidad de disparo determinada por el muelle -18- y por la posición de tal muelle con respecto a la palanca de carga -8-.

130.- Por consiguiente, al mismo tiempo que la elevación de la cabeza de centralización -15- del brazo -13-, se produce el disparo del travesaño -10-, el cual va a chocar con el disco ya libre y produce la expulsión del mismo del aparato, a través de la hendidura prevista para la salida.

135.- NOTA

140.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES



375953

- 145.- 1ª.- Perfeccionamientos en el dispositivo mecánico para el funcionamiento automático de giradiscos y radiofonógrafos funcionantes en todas las posiciones, provisto de pulsador para la expulsión del disco, caracterizado por el hecho de que el pulsador para la expulsión del disco es accionable en sentido vertical y obra directamente sobre una parte en plano inclinado del brazo de fijación del disco sobre el plato giratorio.

- 150.- 2ª.- Perfeccionamientos en el dispositivo mecánico para el funcionamiento automático de giradiscos y radiofonógrafos funcionantes en todas las posiciones, provisto de pulsador para la expulsión del disco, según la reivindicación primera caracterizado por el hecho de que el elemento batiente para la expulsión del disco se encuentra en contacto con la referida parte en plano inclinado del brazo de fijación y está unido a la palanca de carga, provista esta de un órgano elastico capaz de producir el disparo necesario para la expulsión del disco.



375953

3ª.- Perfeccionamientos en el dispositivo mecánico para el funcionamiento automático de giradiscos y radiofonógrafos funcionantes en todas las posiciones, provistos de pulsador para la expulsión del disco, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el disparo del elemento batiente para la expulsión del disco se produce al mismo tiempo que la elevación de la cabeza de centralización, llevada por el brazo de fijación del disco sobre el plato giratorio.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL DISPOSITIVO MECANICO PARA EL FUNCIONAMIENTO AUTOMATICO DE GIRADISCOS Y RADIOFONOGRAFOS FUNCIONANTES EN TODAS LAS POSICIONES, PROVISTO DE PULSADOR PARA LA EXPULSION DEL DISCO.

Conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de once hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintisiete de Ene

375953



ro de mil novecientos setenta.

H Y E M, S.A.

JOSE IBÁÑEZ  
Agente Oficial

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'José Ibáñez'.



FIG. 1

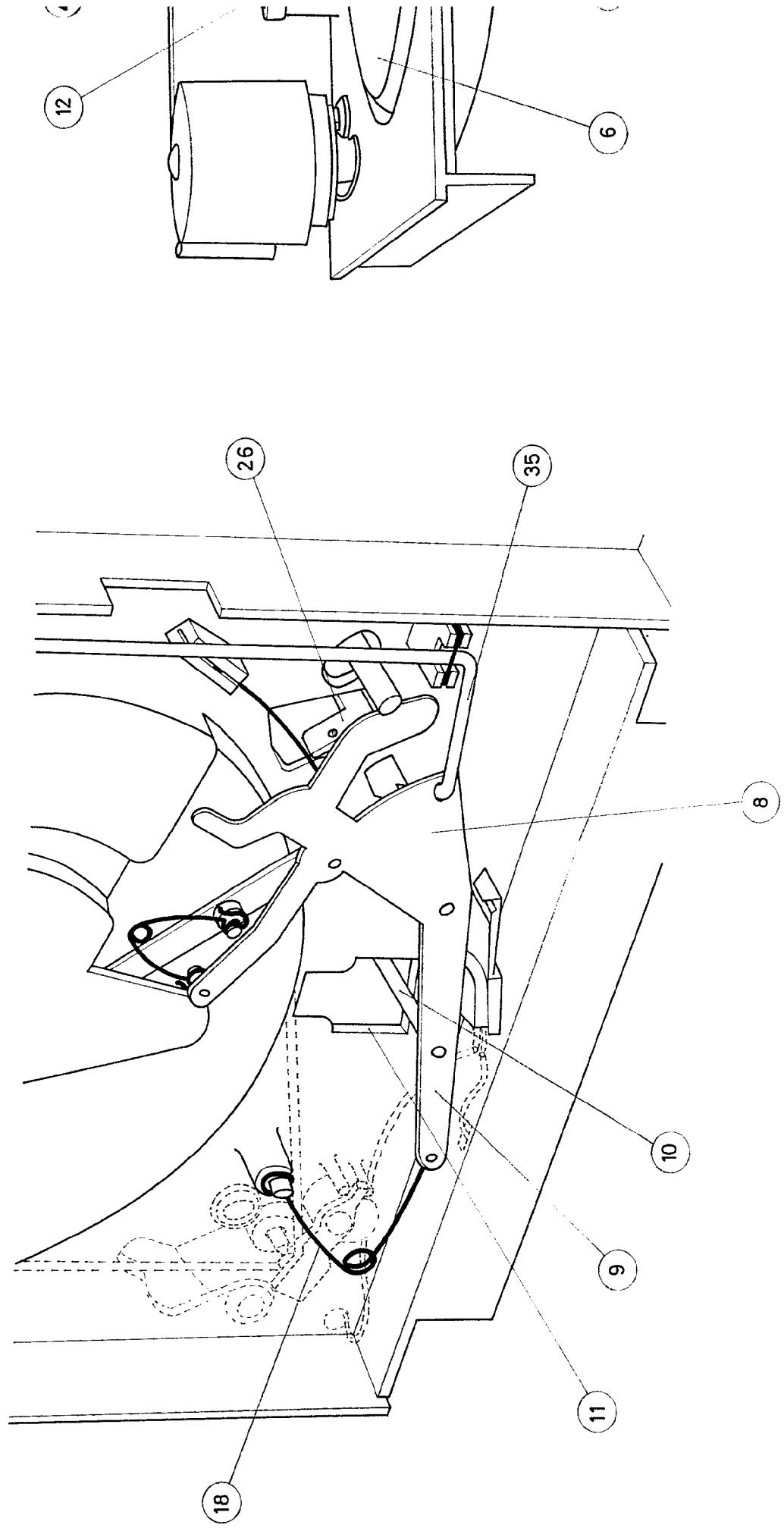
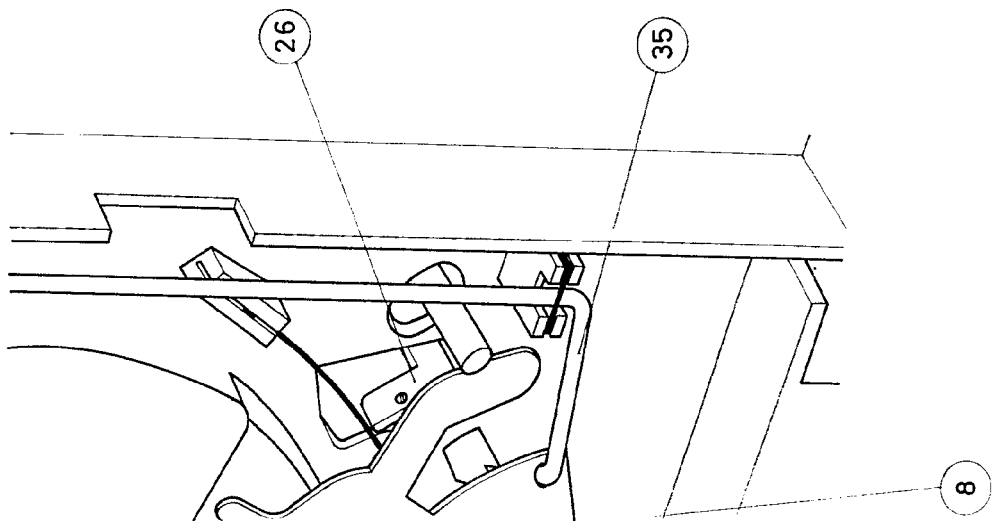
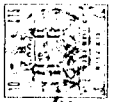
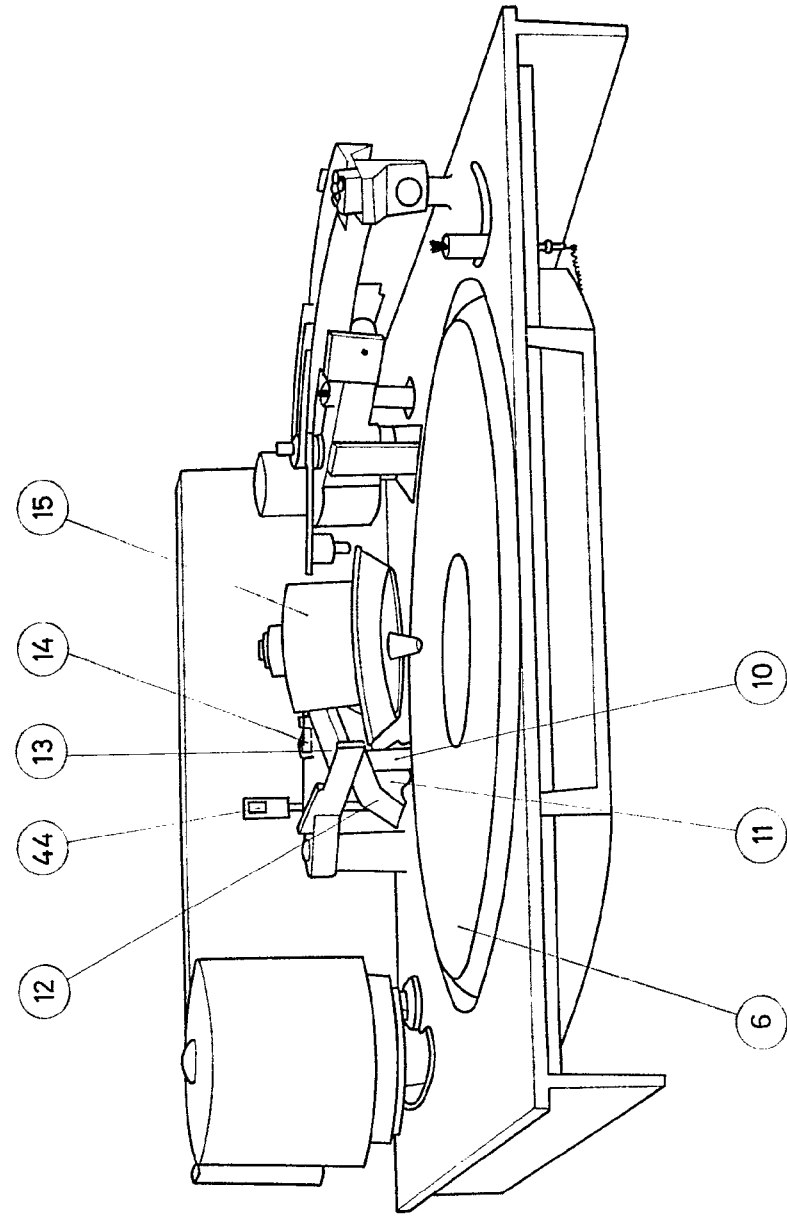




FIG. 2



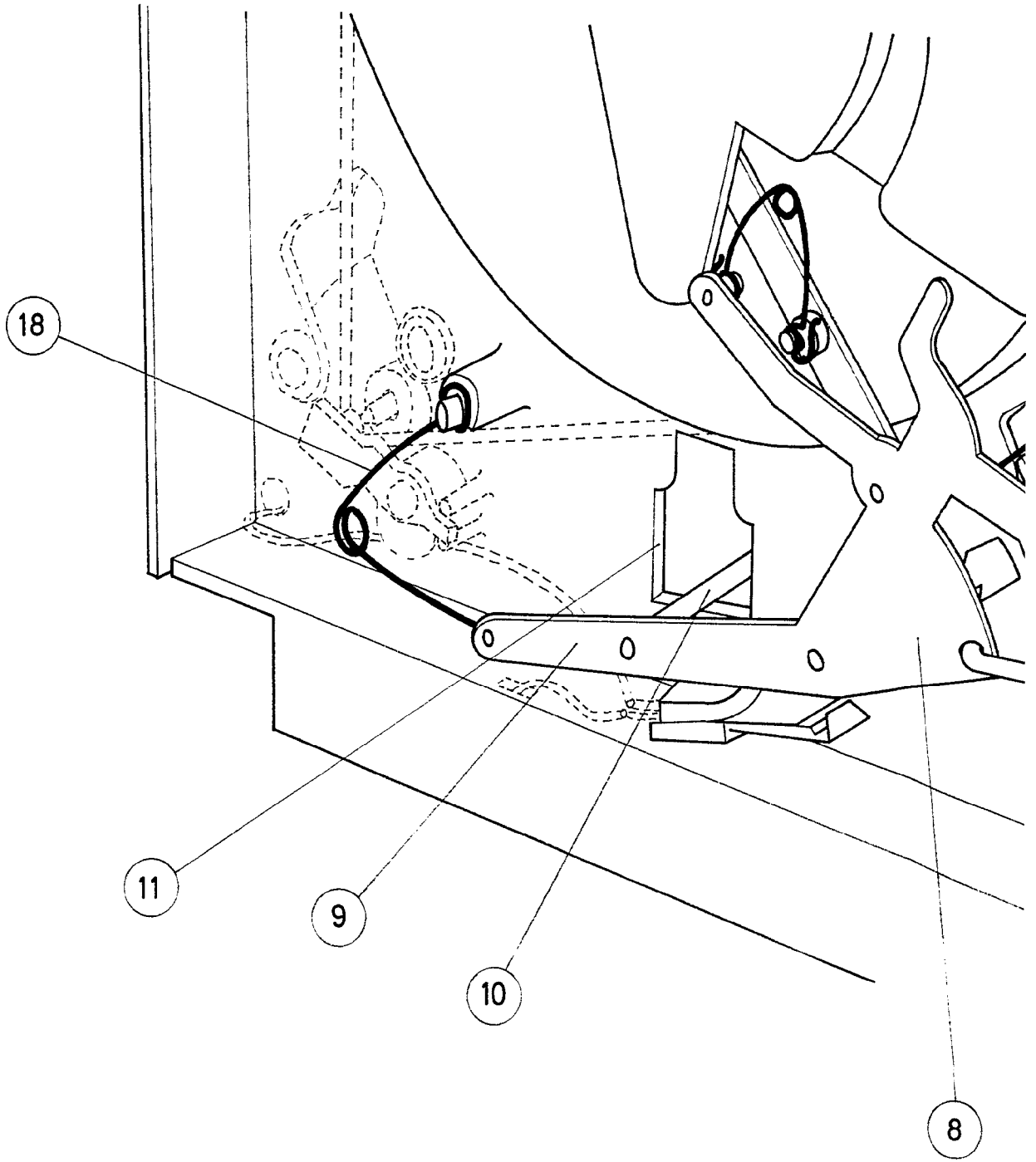
Madrid, 27 de ENERO de 1970

Handwritten signature and text.

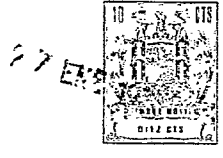
HYEM. S.A.

87 3 NE 1976  
TO THE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D.C. 20535

FIG. 1



ESCALA VARIABLE



1

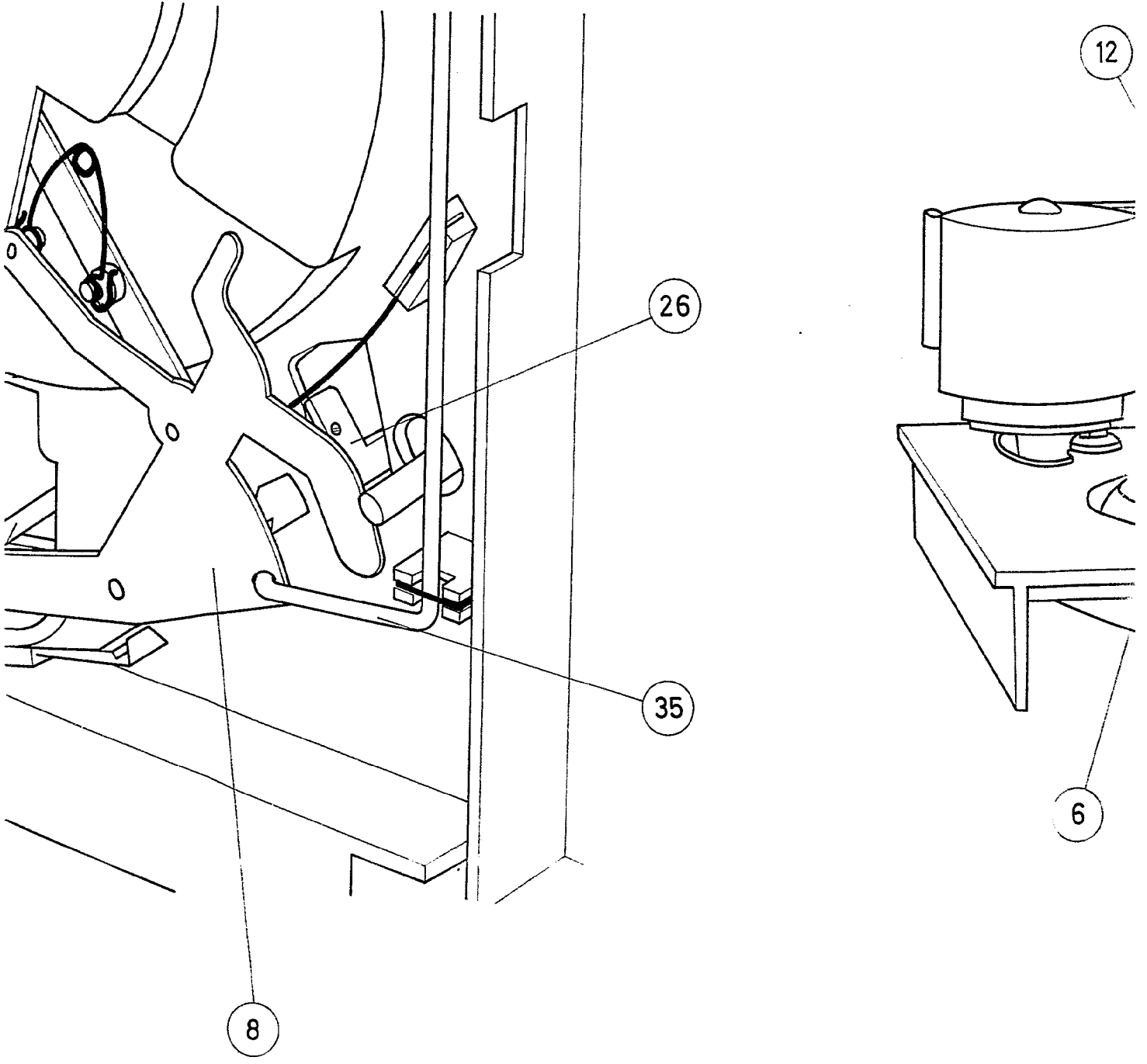
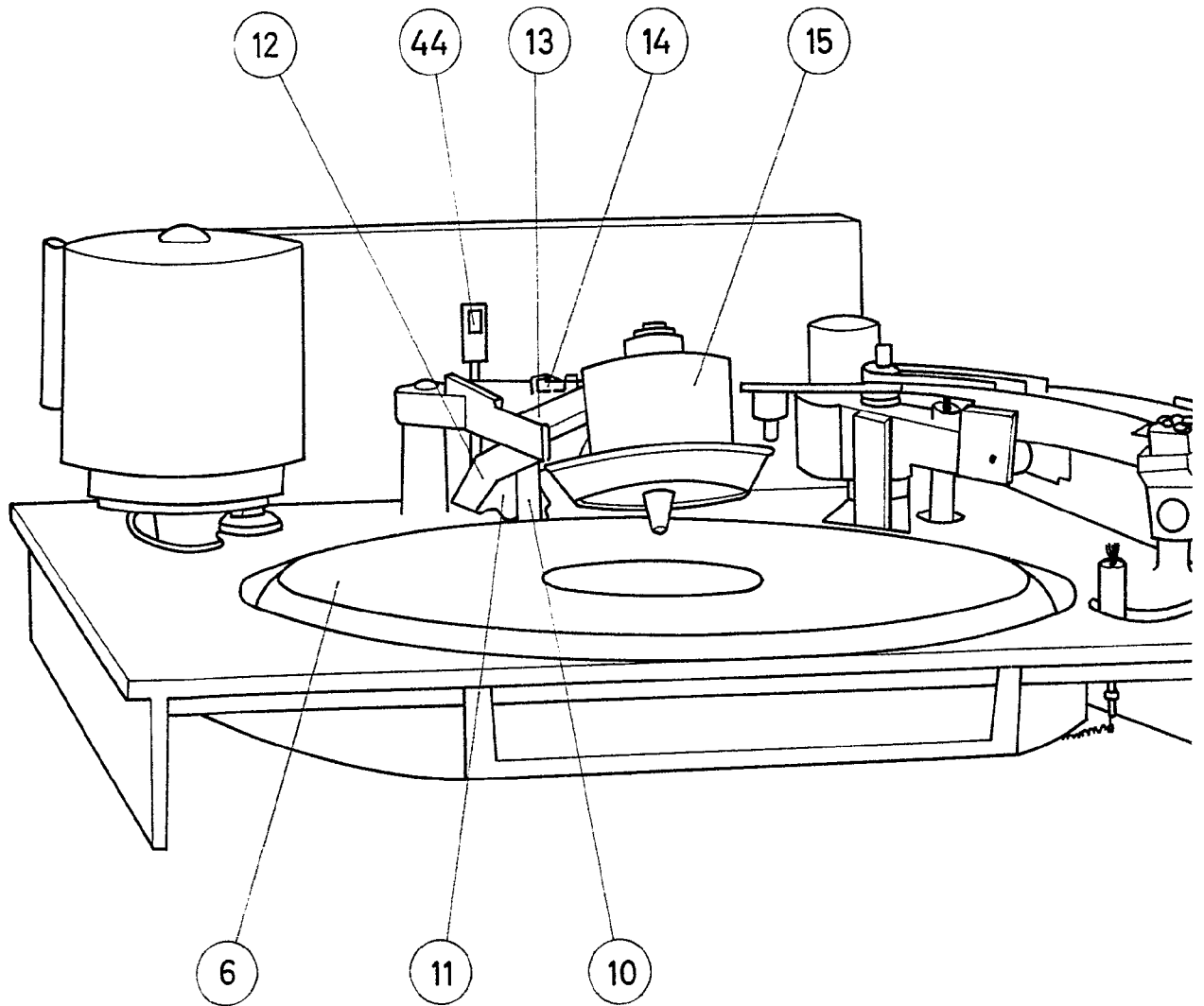


FIG. 2



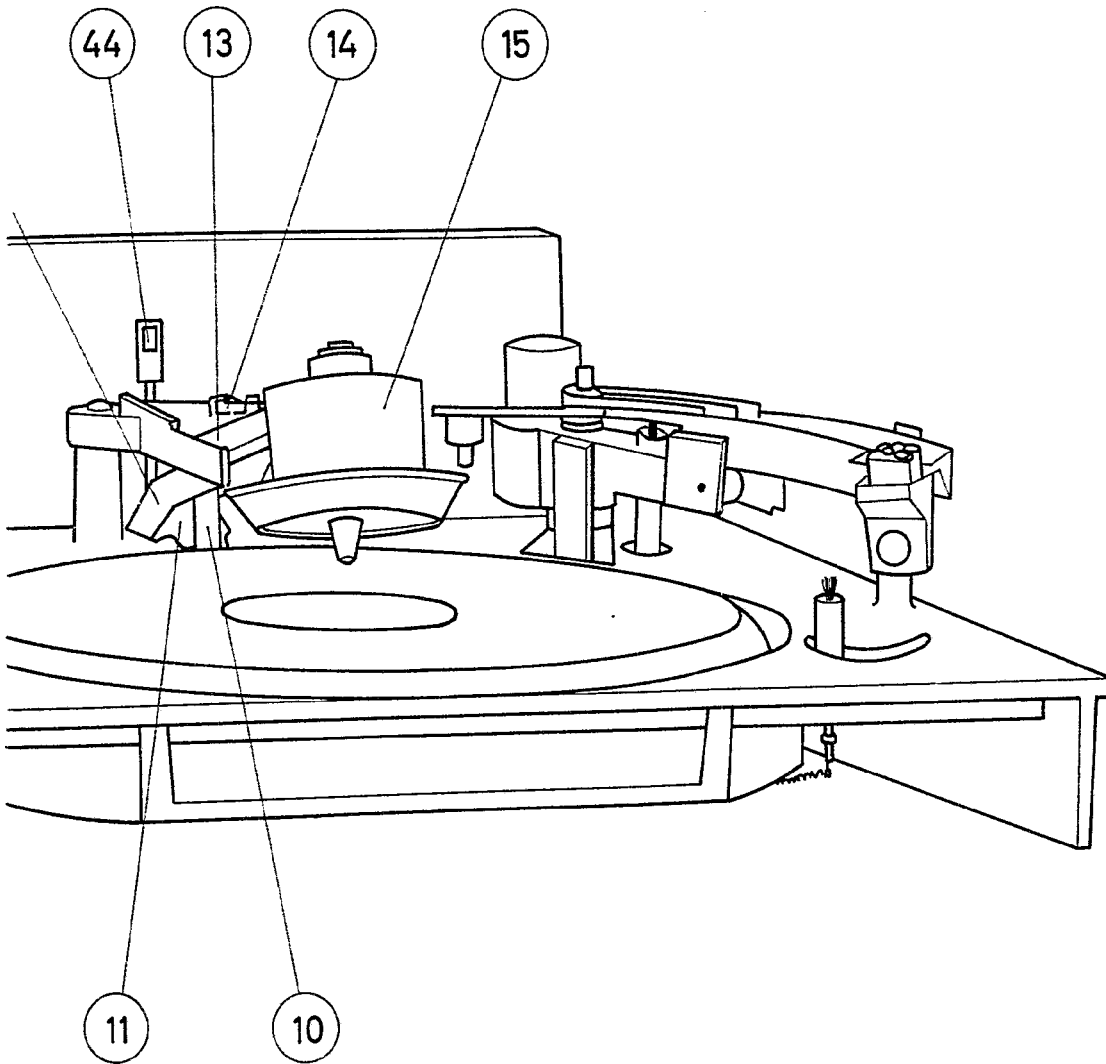
Madrid, 27 de ENEL

CONSEJO

213

27 **ENE** 1970  
10  
ESTADO DE ESPAÑA  
OFICINA DE PATENTES

FIG. 2



Madrid, 27 de ENERO de 1970

JOSÉ BANE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*